JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUAN
E. S. D

RADICADO: 08770408900120220009700
EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LINDA LILIANA DEDE RIVERA
DEMANDANDO: SAMIR ALFONSO MAESTRE BORJA

GUSTAVO ADOLFO BARRIOS GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.043.604.316 de Suan atlántico, Tarjeta Profesional número 360.762 del C.S de la J, domiciliado en el municipio de Suan Atlántico, en calidad de apoderado de la parte demandante, de acuerdo a lo solicitado por este despacho mediante auto de fecha 07 de julio de 2023, muy respetuosamente me permito presentar liquidación del crédito.

AÑO 2019	**IPC**	**C. ALIMENTARIA**	**TASA INTERESES**	**INT. MORATORIOS**
marzo		$248.434,8	0,5%	$64.592,84
abril		$248.434,8	0,5%	$63.350,67
Mayo		$248.434,8	0,5%	$62.108,5
junio		$248.434,8	0,5%	$60.866,33
julio		$248.434,8	0,5%	$59.624,16
agosto		$248.434,8	0,5%	$58.381,99
septiembre		$248.434,8	0,5%	$57.139,82
octubre		$248.434,8	0,5%	$55.897,65
noviembre		$248.434,8	0,5%	$54.655,48
diciembre		$248.434,8	0,5%	$53.413,31
AÑO 2020				
Enero	3,80%	$257.875,3	0,5%	$54.153,8
Febrero	3,80%	$257.875,3	0,5%	$52.864,4
Marzo	3,80%	$257.875,3	0,5%	$51.575
Abril	3,80%	$257.875,3	0,5%	$50.285,6
Mayo	3,80%	$257.875,3	0,5%	$48.996,3
Junio	3,80%	$257.875,3	0,5%	$47.706,9
Julio	3,80%	$257.875,3	0,5%	$46.417,55
Agosto	3,80%	$257.875,3	0,5%	$45.128,17
Septiembre	3,80%	$257.875,3	0,5%	$43.838,8
Octubre	3,80%	$257.875,3	0,5%	$42.549,42
Noviembre	3,80%	$257.875,3	0,5%	$41.260,04
Diciembre	3,80%	$257.875,3	0,5%	$39.970,67
AÑO 2021				
Enero	1,61%	$262.027	0,5%	$39.304,05
Febrero	1,61%	$262.027	0,5%	$37.993,9
Marzo	1,61%	$262.027	0,5%	$36.683,78
Abril	1,61%	$262.027	0,5%	$35.373,64
Mayo	1,61%	$262.027	0,5%	$34.063.51
Junio	1,61%	$262.027	0,5%	$32.753,37
Julio	1,61%	$262.027	0,5%	$31.443,24
Agosto	1,61%	$262.027	0,5%	$30.133,10

Septiembre	1,61%	$262.027	0,5%	$28.822,9
Octubre	1,61%	$262.027	0,5%	$27.512,83
Noviembre	1,61%	$262.027	0,5%	$26.202,7
Diciembre	1,61%	$262.027	0,5%	$24.892,5
AÑO 2022				
Enero	5,62%	$276.753	0,5%	$24.907,77
Febrero	5,62%	$276.753	0,5%	$23.524
Marzo	5,62%	$276.753	0,5%	$22.140,24
Abril	5,62%	$276.753	0,5%	$20.756,47
Mayo	5,62%	$276.753	0,5%	$19.372,71
Junio	5,62%	$276.753	0,5%	$17.988,94
Julio	5,62%	$276.753	0,5%	$16.605,18
Agosto	5,62%	$276.753	0,5%	$15.221,41
Septiembre	5,62%	$276.753	0,5%	$13.837,65
Octubre	5,62%	$276.753	0,5%	$12.453,88
Noviembre	5,62%	$276.753	0,5%	$11.070,12
Diciembre	5,62%	$276.753	0,5%	$9.686,35
AÑO 2023				
enero	13,12%	$313.062,1	0,5%	$9.391,86
febrero	13,12%	$313.062,1	0,5%	$7.826,55
Marzo	13,12%	$313.062,1	0,5%	$6.261,24
abril	13,12%	$313.062,1	0,5%	$4.695.9
mayo	13,12%	$313.062,1	0,5%	$3.130,62
junio	13,12%	$313.062,1	0,5%	$1.565,31
julio	13,12%	$313.062,1		
TOTAL		**$14.235.646,3**		**$1.780.393,12**

Se puede observar que el demandado señor SAMIR ALFONSO MAESTRE BORJA adeuda por concepto de capital a cuota alimentaria el valor de **$14.235.646.3** más el valor de **$1.780.393,12** por concepto de intereses causados, liquidados a la tasa de 0.5% de la cuota mensual.

Cumpliendo con lo ordenado por este Despacho, consistente en la presentación de liquidación del crédito, conforme lo dispone el artículo 446 del CGP, solicito señora Juez, apruebe la liquidación de crédito presentada por el suscrito.

De usted, atentamente,

GUSTAVO ADOLFO BARRIOS GUTIERREZ
C.C No. 1.043.604.316 de Suan Atlántico.
T.P No. 360.762 del C.S de la J

Liquidación de crédito 2022-097

Gustavo Adolfo <sebagu1984@gmail.com>

Mié 12/7/2023 09:11

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Suan <j01prmpalsuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (115 KB)

LINDA LIQUIDACION CREDITO.pdf;

Buenos dias
Por medio de la presente remito liquidación del crédito del proceso 2022-097

atentamente,

Gustavo Adolfo Barrios Gutierrez
C.C No. 1.043.604.316 de Suan